Corregidor para la Villa Mayor de Cangas
Villa Mayor para la Villa Cangas de Tineo
Hayan de mandar los que salgan en dha
villa y de ello den fee. Dada en Oviedo
dha a Doce dias del mes de Febrero de mil
setez.os Veinte y Seis años = Y lo firmaron
dhos Señores Regente y Oydores = Y lo firmo
Dn Sancho de Posada = Y lo firmo Dn Vizente
Balcarsel = Y lo firmo Dn Dn Joseph de Molina
Villa = Y lo firmo Dn Dn Joseph de Molina Bazan
Vazon = Y lo firmo Dn Manuel de Ventura = Y lo firmo Dn
Juan Ygnacio de Bustillo = Y lo firmo Dn Dn Joseph
de Valdes Bazan y Sierra = Y lo firmo el Señor Fiscal
de Su Mag.d de los Reales Consejos = Y lo firmo
el Señor Dn Manuel Vazquez Ynclan Alcalde
de esta Villa y su Merindad = Y lo firmo el Señor
Dn Alonso Manuel Vazquez Alcalde Mayor
Regente de esta Villa y su Merindad = Y lo firmo
el Señor Dn Alonso Joseph Carreño Muñoz Alcalde
de esta Villa y su Merindad = Y lo firmo el Señor
Dn Alonso Antonio Carreño Regidor Decano
de esta Villa y su Merindad = Y lo firmo el Señor
Dn Alonso Antonio Carreño Regidor Alferez
Mayor de esta Villa y su Merindad = Y lo firmo
el Señor Dn Alonso Antonio Carreño Regidor Alferez
Real de esta Villa y su Merindad = Y lo firmo el Señor